ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE NET975781 "SUMINISTRO DE REPUESTOS MECÁNICOS DIVERSOS PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS VCI´S INFOCA 2020-2022", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 70.332,94€, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:00 horas del día 26 de febrero de 2020, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho.
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González.
Vocal de Control Interno:	María del Valle Anarte Ballesteros.
Vocal Dirección Solicitante:	Juan Antonio Blanco González.
Vocal de Contratación:	No asiste.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para apertura en acto público del sobre único (declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas).

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal), se constata que se han presentado en tiempo y forma oferta por parte de los siguientes licitadores:

1. AUTOMOCIÓN ARENSUR S.L.
2. REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS HNOS. DOMÍNGUEZ S.L.
3. TALLERES CASTEJÓN S.A.

A continuación, declarado público dicho acto se da paso al público asistente, dándose lectura al anuncio del contrato por la Presidencia poniendo en conocimiento de los asistentes el número de proposiciones recibidas y el nombre de los licitadores, invitándose al público asistente a que manifieste cualquier aclaración o cuestión que precise, a lo que se responde negativamente, por lo que esta ordena la apertura del sobre único y a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal), se procede al descifrado y apertura del referido sobre de las empresas licitadoras. Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente:

Nº	Licitadores	OFERTA TOTAL (€)
1	AUTOMOCIÓN ARENSUR S.L.	38.372,84 €
2	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS HNOS. DOMÍNGUEZ S.L.	50.874,84 €
3	TALLERES CASTEJÓN S.A.	87.420,94 €

La Mesa procede a la calificación de la documentación administrativa, constatándose que la documentación aportada por la empresa REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS HNOS. DOMÍNGUEZ S.L. no es correcta.

Código Seguro de verificación:aofzCY5yWPm2dT6E9rXj6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		FECHA	02/03/2020
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	aofzCY5yWPm2dT6E9rXj6A==	PÁGINA	1/2

aofzCY5yWPm2dT6E9rXj6A==

A la vista de lo anteriormente expuesto, los miembros de la Mesa acuerdan por UNANIMIDAD:

Primero: Excluir la oferta presentada por TALLERES CASTEJON S.A., al ser el importe ofertado superior al importe de licitación, conforme a lo establecido en el artículo 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En concreto, el importe de licitación asciende a 58.126,40 € euros (Iva no incluido) y el importe de la oferta económica ha sido de 87.420,94 euros (Iva no incluido).

Segundo: Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	***LICITADOR***	***SUBSANACIÓN***
1.	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS HNOS. DOMINGUEZ S.L.	Debe presentar: • Declaración responsable sobre capacidad conforme al anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia en la que conste que la persona que firma el documento lo hace en representación de la empresa, indicando expresamente el cargo que ostenta en la empresa (Administrador único o solidario). • Declaración de datos para las notificaciones electrónicas marcando alguna de las dos opciones que se recogen en el modelo del anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia, en la que conste que la persona que firma el documento lo hace en representación de la empresa, indicando expresamente el cargo que ostenta en la empresa (Administrador único o solidario).

Y siendo las 13 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:aofzCY5yWPm2dT6E9rXj6A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		FECHA	02/03/2020
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	aofzCY5yWPm2dT6E9rXj6A==	PÁGINA	2/2

aofzCY5yWPm2dT6E9rXj6A==